



---LEGACION DEPARTAMENTAL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, PETEN DIECISIETE DE MARZO DOS MIL DIECINUEVE, NUEVE HORAS VEINTE MINUTOS-----

ASUNTO: El ciudadano *Christian Ismael Bollman Pacheco*, Representante Legal del partido político "MOVIMIENTO SEMILLA", solicita la inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de MELCHOR DE MENCOS, Departamento de Petén, aprobada en acta número uno guión dos mil diecinueve (01-2019) de fecha veinticuatro de febrero dos mil diecinueve (24-02-2019) en la que, en los folios cuatro al seis, (4-6) del libro número treinta novecientos sesenta y siete (30,967) de Actas de Asamblea Municipal, autorizado por el Departamento de Organizaciones Políticas. Y validada según resolución número 63-2019 REF:CHS/Idem DDrcfp de fecha uno de marzo dos mil diecinueve de esta Delegación Departamental.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en acápite anterior y;

CONSIDERANDO

Que del estudio del formulario y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende:

- I) Que la misma fue presentada con fecha once de marzo dos mil diecinueve (11-03-2019) por el ciudadano *Christian Ismael Bollman Pacheco*, Representante Legal del partido político "MOVIMIENTO SEMILLA", solicitando la inscripción de candidatos a cargos de elección popular para integrar la Corporación Municipal en el Municipio de **Melchor de Mencos**, en formulario identificado con el número CM 1951
- II) Que se presentó la certificación del acta número uno guión dos mil diecinueve (01-2019) de fecha veinticuatro de febrero dos mil diecinueve (24-02-2019) en la que, en los folios cuatro al seis, (4-6) del libro número treinta novecientos sesenta y siete (30,967) de Actas de Asamblea Municipal, autorizado por el Departamento de Organizaciones Políticas. Y validada según resolución número 63-2019 REF:CHS/Idem DDrcfp de fecha uno de marzo dos mil diecinueve de esta Delegación Departamental, en la que consta que fueron designados los candidatos vecinos del Municipio de **Melchor de Mencos**, Petén para los cargos de Alcalde y Corporación Municipal
- III) Que del examen del expediente se desprende: que en las declaraciones juradas, los candidatos designados a integrar la Corporación Municipal de **Melchor de Mencos**, Petén aceptaron su designación, y se comprometieron a no aceptar otra postulación ni designación para otro cargo ni por otro partido.
- IV) Que en sus declaraciones juradas manifiestan que aceptan los cargos y se comprometen a no aceptar otro cargo para este mismo proceso electoral, que no son contratistas del Estado ni de ninguna otra entidad que reciba fondos públicos. Asimismo



Registro de Ciudadanos
Delegación Departamental de Petén

108

2/2
RESOLUCION No. 109-2019
REF:CHSG/idem
Ddrefp

los candidatos manifiestan que no han manejado fondos públicos, sin embargo presentan constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos de la Contraloría General de Cuentas, por lo que fueron verificados. Imprimiéndose dichas verificaciones

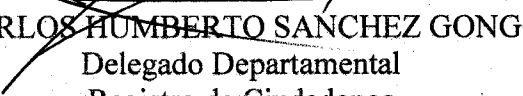
- V) Que se revisó el enlace virtual del organismo Judicial para verificar la autenticidad de los Antecedentes Penales. Imprimiéndose dichas verificaciones
- VI) Que se revisó el enlace virtual de la Policía Nacional Civil para verificar la autenticidad de los antecedentes policiacos. Imprimiéndose dichas verificaciones
- VII) Que llenan las calidades exigidas por los artículos 113 Constitucional, 43 y 45 del Código Municipal Decreto 12-2002 y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción, por lo que es procedente dictar la resolución respectiva, accediendo a las inscripciones solicitadas.
- VIII) Que se interpuso el previo número 32-2019 y LAM número 32-2019 de fecha 16 de marzo 2019, y con esa misma fecha se recibió respuesta del partido solicitando se declare Vacante el cargo de Síndico Titular 2 en virtud de que la ciudadana no es vecina del municipio

POR TANTO

Esta Delegación Departamental, con base en lo considerado en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 113,, 254 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículos 1, 3, inciso c) 20 literal a); 29 literal d), 169 literal a); 212, 213, 214, y 215, 216 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, artículos 51, 52, 53, reformado por el acuerdo 146-2018 y 445-2018, y 55 del Reglamento a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 43, y 45 del Código Municipal Decreto 12,-2002

RESUELVE:

- a) Con lugar la Inscripción de la planilla de candidatos para integrar la Corporación Municipal de **Melchor de Mencos**, del Departamento de Petén, postulada por el **Partido Político "MOVIMIENTO SEMILLA"** y solicitada en formulario CM Número 1951 encabezada por el ciudadano **ENRIQUE RINALDO PAJARES ALVARENGA** como candidato a Alcalde Municipal del Municipio de **Melchor de Mencos, Petén**.
- b) Que se haga el asiento correspondiente en el libro de inscripciones que se lleva en esta Delegación Departamental.
- c) Que se le extienda la credencial al candidato a Alcalde; para los efectos de Antejucio correspondientes;
- d) Que se declare **VACANTE el cargo de SINDICO TITULAR 2**, por no ser vecina del municipio.
- e) Remitir el expediente a la brevedad al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos para los efectos consiguientes. **NOTIFIQUESE**


Lic. CARLOS HUMBERTO SANCHEZ GONGORA
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Departamento de Petén



CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

En el Municipio de Flores Departamento de El Peten

El 17 de Marzo de dos mil diecinueve siendo las: 13

horas con 13 minutos, constituidos en: **la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Flores, Petén.**

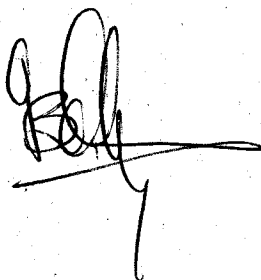
Notifiqué: **al ciudadano Christian Ismael Bollman Pacheco, Representante legal del Partido Político "Movimiento Semilla".** La Resolución No, 109-2019, de esta Delegación Departamental correspondiente a la Inscripción de los Candidatos a Alcalde y Corporación Municipal en el municipio de **Melchor de Mencos**, Petén. Por cédula que entregue

a:

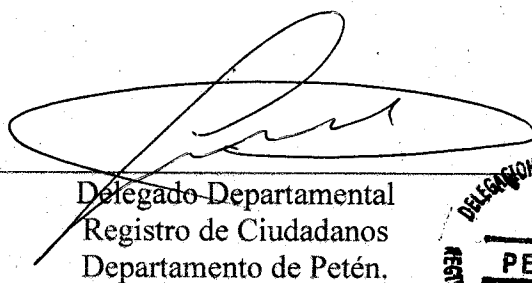
Christian Ismael Bollman Pacheco

Quien enterado SI NO firmó DOY FE

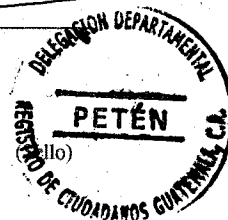
F)



F)



Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Departamento de Petén.



CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

En el Municipio de Flores Departamento de El Peten

El 17 de Marzo de dos mil diecinueve siendo las: 13

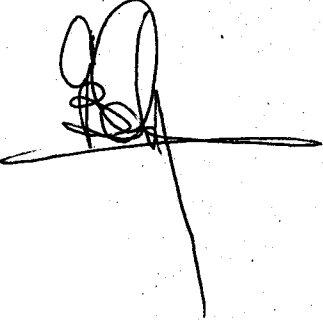
horas con 13 minutos, constituidos en: **la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Flores, Petén.**

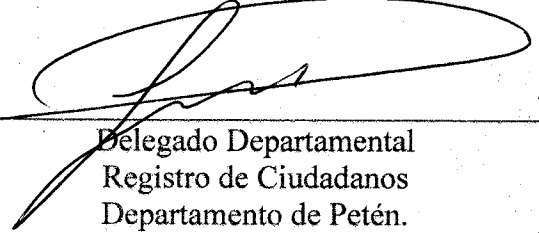
Notifiqué: **al ciudadano Christian Ismael Bollman Pacheco, Representante legal del Partido Político "Movimiento Semilla".** La Resolución No, 109-2019, de esta Delegación Departamental correspondiente a la Inscripción de los Candidatos a Alcalde y Corporación Municipal en el municipio de **Melchor de Mencos**, Petén. Por cédula que entregue

a:

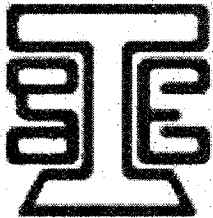
Christian Ismael Bollman Pacheco

Quien enterado SI NO firmó DOY FE

F) 

F) 
Delegado Departamental
Registro de Ciudadanos
Departamento de Petén.

(Sello)



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

1951

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **PETEN*MELCHOR DE MENCOS**

Organización Política MOVIMIENTO SEMILLA

Fecha y hora: 16 de marzo de 2019 08:54

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1762681031804	ENRIQUE RINALDO PAJARES ALVARENGA	1762681031804	01/07/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2535675992211	OSCAR HUMBERTO RECINOS CORADO	2535675992211	05/09/59
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Síndico Titular	2 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 2358583661904	VICTORINO VARGAS ALDANA	2358583661904	23/03/53
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 1919599521711	CARLOS HUMBERTO GONGORA LUNA	1919599521711	01/08/83
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 2548359291711	ALICIA IZABEL REYES SANCHEZ	2548359291711	10/10/94
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 2059922851711	OSCAR ADOLFO ASENCIO LIMA	2059922851711	12/01/90
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	4 1913631380509	SERGIO EDUARDO SAGASTUME ESTRADA	1913631380509	03/11/73
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 1871425481709	RENE PABLO PLEITEZ	1871425481709	14/10/67
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 2936341651711	JOSUE GUADALUPE MENJIVAR BLANCO	2936341651711	15/09/95